

TRANS CELL

RUC # 0992114878001

Expediente # 99298

CESION DE ACCIONES

PERMISO DE COMPANIA
REGISTRAR

2007 JUL -6 PM 5:02

RECIBIDO

Guayaquil, 27 de Julio de 2007.

Señor

**Intendente Jurídico de Compañías de la
Intendencia de Compañías de Guayaquil.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Yo, ALFREDO FRANCISCO XAVIER DIAZ CARBO con cédula de ciudadanía # 090890905-4, por mis propios derechos y de acuerdo con el contrato social de Transcell Comunicaciones C.A., que consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Guayaquil, Abogado Javier Torres Carrillo, el diez de enero del año dos mil tres, y aprobada por el Intendente Jurídico de la Intendencia de Compañías(E) el dieciocho de febrero del año dos mil tres, mediante resolución # 03-G-IJ-0001249, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el veinte de marzo del año dos mil tres.

En tal virtud, comunico a Usted, que en mi calidad de accionista de Transcell Comunicaciones C.A., por voluntad expresa y soberana, he resuelto: CONFERIR en uso de mi legítimo derecho la transferencia de OCHOCIENTAS (800) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles por un valor nominal de UN DÓLAR de los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, contenidas en el TÍTULO # 3; a favor de la Señora SUSAN RUTH ALBERS KOBLER, con cédula de ciudadanía # 0904902012, de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia le agradeceré se sirva registrar esta transferencia con el propósito de actualizar los libros de Acciones y Accionistas de Transcell Comunicaciones C.A.

Particular, que le comunico para los fines consiguientes.

Muy atentamente.


ALFREDO FRANCISCO XAVIER DIAZ CARBO
CEDENTE


SUSAN RUTH ALBERS KOBLER.
CESIONARIA.